

---

# ESTRATEGIA NORTEAMERICANA DE SEGURIDAD Y TRAFICO DE DROGAS

## Lectura de un informe al Congreso de los Estados Unidos

---

Luis Alberto Restrepo M.\*

---

El 13 de abril de 1989, una Subcomisión perteneciente a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, presentó oficialmente al 100º Congreso de los Estados Unidos el resultado final de una investigación realizada, durante dos años, sobre la relación entre la política exterior, los narcóticos y la represión (*law enforcement*) del tráfico de drogas proveniente del Caribe, de América Central y América del Sur hacia los Estados Unidos. El grupo que suscribe el documento es la Subcomisión de Narcóticos, Terrorismo y Operaciones Internacionales(1); en otras palabras, se trata de la Subcomisión encargada de los Conflictos de Baja Intensidad (CBI) que, en la estrategia norteamericana de seguridad, podrían sustituir parcialmente al desaparecido Conflicto de Alta Intensidad con la Unión Soviética. A pesar de haber sido presentado hace ya dos años, el documento, de más de mil páginas, sigue siendo el más importante diagnóstico del que dispone el Congreso norteamericano acerca de las drogas. Su influencia en la

actual administración es claramente perceptible. En las actuales circunstancias de Colombia, cobra de nuevo actualidad. Sin embargo, su contenido no es suficientemente conocido en el país. Y más allá de la estrategia de Washington ante el problema concreto de las drogas, el Informe presenta una nueva concepción de seguridad de los Estados Unidos en América Latina, una vez concluida la guerra fría con la Unión Soviética. Transforma de nuevo sus problemas internos en amenazas a la seguridad nacional por parte de enemigos externos. En consecuencia, pretende involucrar en su represión a las fuerzas militares de la región. El informe califica el tráfico de drogas como una "amenaza permanente a la seguridad nacional" de los Estados Unidos y solicita que su represión no sea interferida por ninguna otra razón de seguridad o de política exterior norteamericana.

El documento analiza la manera como el problema de las drogas afectó las relaciones de los Estados Unidos con América Latina durante la administración Reagan. Después de presentar el sumario del documento, las principales conclusiones generales de la investigación y una introducción metodológica, describe, país por país, la situación de las Bahamas, Colombia, los "contras" de Nicaragua, los gobiernos de Cuba y Nicaragua, Haití, Honduras y Panamá. Según el documento, la Subcomisión no tuvo el tiempo ni los recursos para analizar otros países con

\* Filósofo, profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

1. **Drugs, Law Enforcement and Foreign Policy**, A Report prepared by the Subcommittee on Terrorism, Narcotics and International Operations of the Committee on Foreign Relations, United States Senate, december 1988, U.S. Government Printing Office, Washington, 1989. La Subcomisión que presentó el Informe está integrada por los congresistas John F. Kerry (presidente), Brock Adams, Mitch McConnell, Daniel P. Moynihan y Frank H. Murkowski.

problemas graves, como México, Paraguay, Perú y Bolivia, o para estudiar los problemas emergentes en Brasil. Sin embargo, "los paradigmas de corrupción" en estos países serían similares a los de aquellas naciones analizadas en el mismo (p. 12). En una sección aparte, se examina el lavado de dólares. A continuación, se analizan los conflictos entre las agencias de represión de las drogas y los organismos de seguridad nacional. Finalmente, se amplían las conclusiones del estudio. De la página 171 en adelante, el Informe contiene, a modo de apéndice, apartes del diario del coronel Oliver North relacionados con el tema de la investigación, documentos oficiales, artículos de prensa y publicaciones de investigadores así como declaraciones de diversos testigos.

En este trabajo no pretendo hacer una síntesis del documento ni su reseña, a pesar de que me atengo rigurosamente a sus afirmaciones y omito, en buena medida, mis propias consideraciones. Se trata, más bien, de una posible lectura del mismo. Con base en un cuidadoso análisis de su estructura interna, reorganizo completamente el material y, después de tratar de esclarecer por qué los carteles colombianos de la droga son considerados como una amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos y cómo entiende el documento la estrategia norteamericana de seguridad, presento el contenido del documento dividido por actores regionales y destaco el carácter conspirativo de su acción, según es descrito por el Informe. En primer término, pongo de relieve la conspiración adelantada por la administración Reagan. Presento enseguida las estrategias conspirativas de Cuba, de los carteles colombianos de la droga y del general Noriega, tal como son descritos por la Subcomisión. Dejo al lector el trabajo de elaborar las conclusiones.

## 1. LOS CARTELES, UNA AMENAZA A LA SEGURIDAD NACIONAL

La carta de presentación del Informe plantea así su tesis central:

La Subcomisión piensa que esta investigación ha demostrado que los carteles de la droga plantean una amenaza permanente a la seguridad nacional en casa y fuera de ella, y que, con demasiada frecuencia, los

Estados Unidos han permitido que otros objetivos de política exterior interfieran con la guerra contra las drogas (p. 1)

A partir del tema de las drogas, la Subcomisión invita a reexaminar la concepción norteamericana sobre "lo que constituye una amenaza a nuestra seguridad y a la de nuestros amigos a lo largo y ancho del mundo" (p. 7). Busca llamar la atención así sobre los Conflictos de Baja Intensidad, en contraste con la visión tradicional de seguridad, que se limita a las guerras convencionales. Según el documento, en 1986, cuando la Comisión del Senado inició su trabajo, el tráfico de drogas era generalmente considerado como un típico problema de policía.

Después de dos años de investigaciones realizadas bajo los auspicios del Subcomité, "aparece claro que los Estados Unidos enfrentan un significativo problema de seguridad nacional" (p. 7). El tráfico de drogas plantea, pues, la exigencia de un giro histórico en la estrategia de seguridad fijada por los Estados Unidos después de la II gran guerra. La preocupación estratégica norteamericana debe ir más allá de la amenaza planteada por el marxismo y por la URSS, y desplazarse también hacia el tráfico de drogas. Vale la pena transcribir integralmente el texto.

En la era posterior a la Segunda Guerra Mundial, el foco de la seguridad nacional de los Estados Unidos estaba centrado en nuestra preocupación predominante por la competencia Este-Oeste alrededor del globo. Esta preocupación por el expansionismo marxista en general, y en particular por el expansionismo soviético, nos condujo a una serie de etapas extraordinarias para responder a la amenaza. Estas etapas avanzaron desde el desarrollo del Plan Marshall para Europa occidental, hasta el establecimiento de la OTAN y de otras alianzas militares alrededor del mundo, y hasta el combate en guerras convencionales en Corea y Vietnam (p. 7).

A continuación, sin descartar aún la amenaza soviética, se advierte sobre la existencia de una nueva amenaza planteada ahora por los carteles de la droga, y se enfatiza su peligrosidad. América Latina aparece como la fuente del nuevo reto. Lugar central en el argumento ocupa el poder económico de los traficantes, su fuerza política y su capacidad para intervenir en la región.

Al entrar los Estados Unidos en la década de los 90, es claro que las operaciones de las organizaciones internacionales de la droga también constituyen una amenaza de serias dimensiones a la seguridad nacional. En América Latina, estas organizaciones, conocidas como "cartels", se han convertido en una poderosa fuerza política supra-nacional dotada de recursos económicos de una magnitud capaz de generar desarrollos en América Central y del Sur y a lo largo del Caribe (p. 7)

Cabe destacar el énfasis con el que se describe la "amenaza emergente" planteada por los carteles de la droga. Su acción es presentada como una "conspiración latina", como una "guerra" dirigida contra los ciudadanos norteamericanos, como "una amenaza sin precedentes, en un sentido no tradicional", a la seguridad nacional de los Estados Unidos. "Guerra" es, sin embargo, el término más usado: los carteles colombianos desarrollan una "guerra" no convencional contra los Estados Unidos. En otros términos, configuran un típico CBI.

El Informe se inicia con una cita del general Paul Gormann, jefe del Comando Sur de Panamá e impulsor cualificado de la doctrina de los CBI. Su planteamiento no puede ser más enfático. Compara el tráfico de drogas con la subversión inducida en el pasado por la Unión Soviética y lo considera más exitoso que esta.

El problema del tráfico de drogas, típico de la relación Norte-Sur, adquiere así el mismo carácter subversivo del conflicto Este-Oeste y parece cobrar incluso mayor importancia.

El pueblo americano debe entender mucho mejor que en el pasado, cómo (nuestra) seguridad y la de nuestros hijos está siendo amenazada por la conspiración latina de la droga (que es) dramáticamente más exitosa para la subversión en los Estados Unidos, que ninguna de las que han tenido su centro en Moscú (p. 1).

Los redactores del Informe asumen y ratifican el juicio de Gormann:

No debería existir ninguna duda en la mente de nadie acerca de que los Estados Unidos están comprometidos en una guerra dirigida en contra de nuestros ciudadanos —ancianos, jóvenes, ricos, pobres— (p. 1).

Y el texto señala precisamente a Colombia como el foco de la nueva amenaza:

Los carteles de la droga más poderosos están situados en Colombia. Los carteles colombianos constituyen un

submundo internacional tan extenso, tan poderoso, que hoy operan virtualmente sin rival. Se han organizado en complejos conglomerados con el fin de cultivar, cosechar, procesar, transportar, vender y reparar sus ganancias de cocaína y marihuana. Hombres como Pablo Escobar, Jorge Ochoa, Jaime Guillot-Lara y Carlos Lehder han formado organizaciones de tipo mafioso, que cubren el océano, y que son capaces de llevar a cabo tareas muy vastas y complejas (p. 8).

En ese diagnóstico se apoya el argumento central del documento:

Los carteles colombianos de la droga que controlan la industria de la cocaína, constituyen una amenaza sin precedentes, en un sentido no tradicional, a la seguridad nacional de los Estados Unidos (p. 1).

En concreto, a los carteles colombianos se les formulan tres acusaciones fundamentales: su poder económico, su capacidad para desestabilizar gobiernos libremente elegidos y, en consecuencia, su profunda hostilidad a "los intereses norteamericanos de seguridad" en la región (p. 8)

La escala de las operaciones de los carteles y las dimensiones de su poder económico, político y militar, hacen a estas organizaciones mucho más peligrosas que ninguna otra empresa criminal en la historia de los Estados Unidos (p. 134).

Tienen acceso a armas sofisticadas y servicios de inteligencia. Han montado sus propios ejércitos y han entrado en alianzas con una variedad de grupos revolucionarios y de instituciones militares en el hemisferio. "En muchos aspectos —concluye el texto— han adquirido atributos de gobiernos soberanos" (p. 134).

En particular, el cartel de Medellín se estaría convirtiendo en un poder continental creciente, políticamente impredecible, capaz de interferir el control de los Estados Unidos sobre diversos actores y procesos políticos del área, y de poner así en peligro sus intereses. Según lo reitera el Informe, el cartel no actúa en virtud de principios ideológicos ni de criterios nacionales sino movido por sus intereses financieros. No tiene inconveniente en aliarse tanto con los amigos como con los enemigos de los Estados Unidos. Además, por tratarse de un negocio ilegal, se extiende mediante la corrupción y la violencia. Por estas razones, el poder del cartel es germen de inestabilidad e incertidumbre.

Vulnera los intereses norteamericanos en la región.

En consecuencia, los autores concluyen:

El problema de los narcóticos (sic) es un asunto de seguridad nacional y de política exterior de proporciones significativas (...) Sus objetivos amenazan seriamente los intereses de la política exterior de los USA hacia América Latina y el Caribe (p. 2).

La falta de coherencia de la política exterior norteamericana durante la administración Reagan contribuyó al fortalecimiento de los carteles. Estos jugaron con la división entre las distintas agencias norteamericanas, y se apoyaron en unas en contra de las otras. Este riesgo se muestra de manera ejemplar en el caso del general Manuel Antonio Noriega.

El argumento desemboca, en las conclusiones generales, en la necesidad de desplazar la guerra hacia los "seguros puertos extranjeros" (p. 137) donde operan los carteles. Los Estados Unidos deben continuar desarrollando y poniendo en práctica una estrategia de prohibición, pero "la porción más significativa del esfuerzo federal debe centrarse en negarles a los carteles de la droga sus confortables puertos extranjeros, donde están protegidos por ejércitos privados y por corrompidos funcionarios gubernamentales" (p. 138).

Según la Subcomisión, la guerra no debe estar orientada a la erradicación de la coca, cuyos cultivadores son "pequeños campesinos que luchan por hacer frente a las necesidades básicas de sus familias" (p. 135). La lucha debe enfocarse en contra de los grandes traficantes mediante la extradición y el combate del lavado de dólares. Finalmente,

el gobierno de los Estados Unidos necesita reconocer la enorme amenaza que estas organizaciones plantean al vital interés nacional de nuestro país. El gobierno debe considerar cómo utilizar más efectivamente las diversas opciones políticas, económicas y, si es necesario, incluso militares, para neutralizar el creciente poder de los carteles (p. 134).

A nuestro juicio, en la medida en que disminuye la "amenaza comunista", la administración norteamericana busca en la droga un nuevo

argumento que le permita seguir justificando la intervención en otros países.

## 2. LA ESTRATEGIA NORTEAMERICANA DE SEGURIDAD

Según el Informe, la estrategia de seguridad y de política exterior norteamericana en América Latina estuvo mal enfocada durante la administración Reagan. El gobierno le concedió prioridad a la tarea de hacer retroceder (*roll-back*) al comunismo y descuidó las demás dimensiones de política exterior y de seguridad. En Centroamérica y el Caribe, se propuso derrocar a los sandinistas y bloquear el apoyo al FMLN salvadoreño como objetivo primero de su política. Mientras se cumpliera este propósito, los demás problemas —incluso el tráfico de drogas— pasaron a ocupar un lugar secundario. La administración recurrió a los servicios de organizaciones privadas, traficantes y mercenarios de diverso tipo y "aceptó una serie de 'quid pro quo' con varios gobiernos extranjeros en conexión con su apoyo a los 'contras'" (p. 95).

En el seno de la administración se afianzó el papel independiente del llamado "gobierno paralelo" o "invisible". El Consejo Nacional de Seguridad fortaleció su influencia en la conducción de la política exterior, al margen del control de la rama legislativa o incluso en contra de sus decisiones. Con el apoyo de la CIA, del Departamento de Estado, del Ministerio de Defensa y de Justicia, la administración reforzó las operaciones encubiertas en América Central y en otras regiones del mundo. La lucha anti-comunista adquirió un carácter conspirativo, clandestino y delictivo, "con franco desprecio del derecho internacional y norteamericano".

La clandestinidad reforzó la privatización y fragmentación de la política exterior y de seguridad, especialmente tras la prohibición de ayuda oficial a los "contras" impuesta por el Boland Amendment del Congreso (pp. 124 y ss.). Se estableció entonces una extensa infraestructura de apoyo privado a los "contras", coordinada por algunos funcionarios del gobierno. El área se llenó de mercenarios y de redes secretas.

El documento presenta la privatización y el carácter conspirativo de la estrategia de seguridad como un resultado no pretendido de la administración Reagan. Se minimiza el significado de los vínculos entre funcionarios norteamericanos, mercenarios y traficantes. Las interferencias con el tráfico de drogas aparecen como "el resultado de decisiones tomadas 'ad hoc' en el nivel operativo de las agencias de seguridad nacional comprometidas, más que el producto de decisiones cuidadosamente adoptadas en los más altos niveles de nuestro gobierno" (p. 120). A los "contras" se los presenta como "víctimas" de la misma red creada para apoyarlos (p. 133).

Sin embargo, lo que se le reprocha a la administración Reagan no es tanto la privatización y el carácter conspirativo de la política, sino la falta de unidad del gobierno en su aplicación: el hecho de que las distintas agencias y el Congreso no pudieran determinar "cuáles actividades estaban autorizadas y cuáles no" (p. 144), y sobre todo, que la administración hubiera continuado con el apoyo militar a los "contras" a pesar de la prohibición del Congreso. El resultado de esta fragmentación fue el fortalecimiento de un poderoso actor trasnacional independiente: los carteles de la droga.

En cuanto al recurso a una estrategia conspirativa de seguridad, ejecutada por entes privados, el mismo Informe le deja el campo explícitamente abierto hacia el futuro. En una de sus recomendaciones centrales, no excluye el recurso a ciudadanos privados "para montar expediciones de los Estados Unidos contra gobiernos extranjeros" (p. 144). Su única preocupación consiste en que estas expediciones cuenten con la aprobación previa del gobierno y del Congreso norteamericano, y con una información oportuna a las agencias de lucha contra la droga. La Subcomisión no se opone ni siquiera a la utilización de mercenarios privados. Se limita a opinar que deberían ser sometidos a una "activa fiscalización", de manera que las entidades gubernamentales "puedan determinar rápidamente si de hecho una operación evidentemente 'privada' ha sido autorizada o no por los Estados Unidos" (p. 144).

La privatización y el carácter conspirativo de la política de seguridad debería ser, pues, según el

Informe, una característica duradera de la estrategia norteamericana, y desempeñaría un papel bien definido, de coartada general del alto gobierno. En efecto, le permite encubrir las formas de operación ilícitas y delictivas que adopta su acción, le hace posible eludir toda responsabilidad en los hechos y desplazarla hacia funcionarios subalternos. Parte de toda estrategia conspirativa es, obviamente, la mentira o "contra-información". Las fuentes oficiales asumen el encubrimiento sistemático de la verdad como una dimensión esencial de la guerra. Todo el Informe está lleno de casos de estos encubrimientos por parte de la administración norteamericana. Por ejemplo, en una nota del diario de Oliver North, del 1 septiembre de 1984, se cuenta cómo, en Nicaragua, fue derribado un helicóptero conducido por dos ciudadanos norteamericanos y lleno de armas. El Embajador de los Estados Unidos en Honduras dio instrucciones a los Grupos de Apoyo Cívico-Militar "sobre una narración de cobertura", orientada a mostrar que sólo participaban en una misión humanitaria, porque "la verdadera historia no estaba 'dentro de los intereses de los Estados Unidos'" (p. 151).

Según el Informe, fue la excesiva fragmentación de la política de seguridad norteamericana durante la administración Reagan la que permitió a los carteles de la droga llegar a convertirse en un poder continental y en una "amenaza" para los intereses de los Estados Unidos. Los traficantes de armas y drogas comprendieron muy bien la prioridad que el gobierno de los Estados Unidos le concedía a la guerra contra Nicaragua. Los carteles de la droga fueron particularmente astutos al ofrecer su ayuda a los "contras", como una forma de proteger sus actividades y de impedir toda persecución en su contra (p. 124). Cubiertos por su colaboración con los Estados Unidos, se fortalecieron notablemente. Conquistaron el apoyo de diversas fuerzas sociales, políticas y militares de la región y utilizaron incluso, para sus fines, diversas instancias oficiales norteamericanas.

### 3. LOS DIVERSOS ACTORES REGIONALES

De una lectura global del documento que vaya más allá de la letra se desprende que, en Amé-

rica Latina, operan tres actores fundamentales, relacionados entre sí de manera asimétrica. Dos de ellos —los Estados Unidos y las fuerzas revolucionarias—, son actores antagónicos, enfrentados por razones ideológicas y políticas. Para su combate, establecen muy diversas alianzas con distintas fuerzas sociales, políticas y militares de la región. No dudan incluso en recurrir a los servicios de los traficantes de droga. Mientras tanto, los mismos carteles de traficantes se vinculan indiferentemente con uno u otro bando de acuerdo a sus propios intereses financieros. De este modo, se han fortalecido significativamente y se han transformado en un factor incontrolable de poder. De instrumentos útiles al servicio de políticas ajenas, estarían convirtiéndose en el tercer actor regional y continental, que utiliza para su provecho a los otros dos, y en particular a la administración norteamericana. En definitiva, los carteles estarían entabando o incluso poniendo en peligro el control de los Estados Unidos sobre el acontecer político regional. Son un árbitro incierto entre las fuerzas en conflicto o, cuando menos, una incómoda interferencia de la estrategia norteamericana.

Aunque se lo ligue estrechamente al cartel de Medellín, el general Manuel Antonio Noriega aparece casi como un cuarto actor independiente. Desde su estratégica ubicación geográfica y política, Noriega jugaba con todas las cartas: con los Estados Unidos o con Cuba y los sandinistas, con las guerrillas de la región y con las fuerzas armadas que las combaten, con el cartel de Medellín y contra él. No hay duda que este poder independiente e impredecible del general, más que su carácter criminal, motivó la invasión a Panamá y su secuestro a los Estados Unidos.

El documento es serio y merece consideración. Con todo, sus informaciones deben ser recibidas con cautela, sobre todo cuando se refieren a gobiernos extranjeros, a los adversarios políticos de los Estados Unidos o a los mismos carteles de la droga. La investigación se basa, en buena medida, en testigos parciales: personalidades norteamericanas o traficantes sometidos a juicio en los Estados Unidos y beneficiados por sus confesiones. Los autores del estudio se muestran fácilmente dispuestos a admitir la participación de los actores extran-

jeros en conductas punibles, mientras se muestran discretos en la presentación de la responsabilidad que le cabe a la propia administración norteamericana y a sus aliados en la región. Por esto mismo, las imputaciones que recaen sobre la administración de los Estados Unidos son bastante más confiables que los relatos sobre las actividades de otros actores regionales, sin que estos puedan ser subestimados o descartados por completo.

Con estas salvedades, consideramos altamente ilustrativa la información ofrecida por el documento. Muestra en su verdadera dimensión la importancia que los Estados Unidos le otorgan al tráfico de drogas y sugiere lo que están dispuestos a hacer para impedirlo. Da una idea de las formas concretas de intervención norteamericana y plantea interrogantes sobre la acción de las fuerzas militares de la región, de los gobiernos y organizaciones revolucionarias, y de traficantes de drogas que actúan en la zona. Resulta probable, además, que estos modelos de acción conspirativa, fragmentada en múltiples actores privados, se hayan reproducido también en Colombia. En fin de cuentas, no pocos de los actores y personajes que aparecen implicados en las redes clandestinas de Centroamérica, han tenido o tienen presencia directa o estrechos vínculos con Colombia. No sería extraño, pues, que sus métodos hayan estado o estén todavía operando en los conflictos colombianos. No aparece muy claro el papel de los gobiernos civiles de la región en el desarrollo de las estrategias de seguridad.

#### **4. LA CONSPIRACION REGIONAL NORTEAMERICANA**

Puesto que se trata, ante todo, de un documento crítico de la estrategia de seguridad empleada por los Estados Unidos en la región, la información a este respecto es también la más amplia.

Durante la administración Reagan, la política exterior y de seguridad de los Estados Unidos en América Central fue dirigida, en gran parte, por el Consejo Nacional de Seguridad, presidido entonces por el almirante John Poindexter. El coronel Oliver North tuvo su manejo

directo. North hizo parte del Consejo de Seguridad desde septiembre de 1984 hasta noviembre de 1986. Con el coronel colaboraban muy diversos personajes. Entre ellos figuraban, por ejemplo, el general Paul Gorman, jefe del Comando Sur de Panamá hasta 1986 (p. 79); el general Manuel Antonio Noriega (p. 94), aliado clave, implicado en tráfico de armas y de drogas; el exgeneral hondureño Bueso-Sosa, partícipe de un complot para asesinar al entonces presidente de Honduras, Suazo Córdoba (p. 79), y condenado más tarde por tráfico de drogas y terrorismo. Así mismo, colaboraban con North, el agente y representante de la CIA, Dewey Clarridge; diversos embajadores norteamericanos en la región, entre los que se cuenta el célebre embajador en Colombia (1983-1985) y Costa Rica (1985-1986), Lewis Tambs, quien, según se deriva del documento, encubrió a un poderoso traficante norteamericano, colaborador de la CIA y enlace clave de North con la "contra"(2).

Bajo la orientación de North, los funcionarios norteamericanos confiaron la ejecución de la política de seguridad de los Estados Unidos a una vasta red de actores privados (p. 124). En su empeño anticomunista, el Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos no vaciló en recurrir a los servicios de delincuentes y de mercenarios de diversos países, y en promover o proteger la alianza de estos con gobiernos y ejércitos locales.

Para apoyar la guerra contra Nicaragua, los funcionarios norteamericanos conformaron Grupos de Apoyo Cívico-Militar, conforme a las pautas trazadas por la doctrina de los CBI. Estos grupos estaban integrados con frecuencia por mercenarios y delincuentes de toda naturaleza. Entre ellos, no pocos eran traficantes de drogas. Individuos vinculados a la "contra" estaban implicados en el tráfico ilícito; numerosos traficantes ayudaban a la "contra" mediante relaciones de negocios con la organización; espontáneamente, los traficantes pro-

veían a los "contras" de dinero, armas, planes, pilotos, servicio aéreo y otros apoyos. Los contrabandistas de droga son a la vez traficantes de armas. Según el general Gorman, "si usted desea movilizar armas o municiones en América Latina, las redes existentes están controladas por los carteles" (p. 39).

Por su parte, los funcionarios norteamericanos sabían que los traficantes estaban aprovechando la infraestructura clandestina establecida para apoyar la guerra y que los "contras" estaban recibiendo ayuda de los traficantes de drogas (p. 136). El Departamento de Estado norteamericano pagó servicios a traficantes de drogas con fondos destinados por el Congreso a la ayuda humanitaria. En algunos casos se trataba de traficantes ya condenados por agencias represivas de la droga y en otros de individuos que se encontraban bajo investigación (p. 36).

Los miembros de los Grupos de Apoyo Cívico-Militar utilizados por North eran de diverso origen: ciudadanos norteamericanos; cubano-norteamericanos radicados en Miami; mercenarios israelíes y británicos; el propio general Noriega; algunos colombianos ligados al cartel de Medellín, y diversos elementos aislados de los países centroamericanos. A nuestro juicio, la selección de la nacionalidad de los colaboradores no carece de sentido. Los norteamericanos son los primeros por razones obvias. Entre ellos había funcionarios, traficantes y mercenarios. Un segundo grupo provenía de la colonia cubano-norteamericana de Miami, inspirada por una larga tradición conspirativa, anticomunista y anticastrista, y sostenida desde tiempo atrás por los gobiernos de los Estados Unidos. El general Noriega era un tercer punto de apoyo valioso de la política exterior norteamericana en la región, en razón de su ubicación estratégica, desde el punto de vista geográfico, político y militar. La participación de mercenarios británicos e israelíes podría ser atribuida al azar pero, a mi juicio, no deja de llamar la atención que estos personajes procedan de naciones que mantienen estrechos vínculos históricos con los Estados Unidos en cuestiones de seguridad(3). Algunos colombianos apare-

2. Como se recordará, el mismo Tambs fue el primero en atribuir el asesinato del Ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, a la alianza de narcotráfico y guerrilla y en acuñar el término de "narco-guerrilla". Durante su presencia en Colombia se multiplicaron los grupos paramilitares en los que estaban implicados traficantes de drogas.

3. Así mismo, llama la atención la coincidencia de la nacionalidad de los mercenarios utilizados por North con la de aquellos que, en Colombia, entrenaron grupos paramilitares.

cen a título más bien individual, debido a su presencia en la zona, a su poder económico y a su infraestructura logística, basada en el tráfico de drogas. Otros personajes provienen del área misma de los conflictos: de Costa Rica, Nicaragua, etc.

Algunos de los actores privados participaban a título individual. Otros actuaban a través de empresas que cumplían una doble función: apoyo a la estrategia de seguridad de los Estados Unidos y tráfico de drogas. Algunas empresas operaban a la vez al servicio de las agencias norteamericanas de seguridad y en el tráfico de drogas. El Subcomité encontró que “el Departamento de Estado contrató cuatro compañías controladas por traficantes de drogas para proveer de bienes y servicios a los ‘contras’ en 1986” (p. 141): DIACSA, SETCO, Frigoríficos de Puntarenas y VORTEX. En cada caso, las agencias de represión de la droga sabían por más de una fuente que las compañías estaban implicadas, de manera importante, en el tráfico de drogas. Las cuatro empresas prestaron sus servicios a la mayor organización de la “contra”, el FDN, basado en Honduras, al norte de Nicaragua.

Los colaboradores individuales son variados y numerosos. El caso de Frank Camper es ilustrativo. Veterano del Vietnam, Camper decidió montar “una escuela privada para gente interesada en el trabajo paramilitar” (p. 128): la Escuela de Mercenarios. Sus entrenamientos incluían técnicas de asesinato, uso de explosivos plásticos y diversas técnicas de bombas.

Entre 1981 y 1986, Camper recibió más de 25.000 dólares del gobierno de los Estados Unidos para estas operaciones. Este personaje entró en relación con el programa de los “contras” y con representantes de gobiernos extranjeros. Desafortunadamente, las cuatro páginas siguientes (pp. 129-133) han sido deliberadamente recortadas por el Congreso para impedir su lectura integral. Sin embargo, es posible descifrar que Camper entró en relación con las Fuerzas de Defensa de Panamá; tuvo que ver, en algún sentido, con el cartel de Medellín; trabajó con los mercenarios británicos Peter Glibbery y John Carr. Al parecer, la escuela de Camper fue la fuente de los explosivos plásticos

utilizados para volar el avión de Air India. Según sus declaraciones, “estas operaciones eran comunicadas a inteligencia militar, que no interfirió nunca su realización” (p. 137). Finalmente, Camper fue arrestado en 1986.

Oliver North contaba con la colaboración decisiva de un hacendado de Indiana, John Hull, radicado al norte de Costa Rica (pp. 53 y ss.). Como se ve por el diario de North (p. 160), Hull trabajaba en estrecha relación con el embajador Lewis Tambs, exembajador en Colombia, y con el jefe de la CIA en Costa Rica, Tomás Castillo. Según cinco testigos diferentes, Hull estaba al mismo tiempo implicado en el tráfico de drogas al servicio del cartel de Medellín. Movilizaba armas para la “contra” y cocaína para el cartel. Finalmente, en enero de 1989, John Hull fue arrestado por las autoridades de policía costarricenses.

El general Manuel Antonio Noriega representa el caso más ilustrativo acerca de los medios utilizados por la estrategia norteamericana. Desafortunadamente, el Informe se limita a formulaciones generales sobre la colaboración de Noriega con la administración de los Estados Unidos y no nos permite conocerla más en detalle. De todos modos, es claro que Noriega fue durante largos años un punto de apoyo estratégico de la política de los Estados Unidos para Centroamérica y el Caribe, y quizás también para Colombia. Por su colaboración con la política exterior, la administración norteamericana pasó por alto y encubrió durante largo tiempo la implicación de Noriega en el tráfico de drogas y de armas, y en otros delitos. Antes de su condenación en enero de 1988, “el gobierno de los Estados Unidos había recibido información sustancial sobre la implicación criminal de la cúpula de los oficiales panameños durante cerca de veinte años y había hecho muy poco por responder a ella” (p. 79).

Según el Informe, el general captó bien las divisiones internas del gobierno norteamericano. Colaboraba con la administración en las prioridades de seguridad y política exterior, para que la administración pasara por alto sus infracciones contra otros objetivos menos importantes de los Estados Unidos. Puso en juego unas agencias de los Estados Unidos con-



tra otras. Haciéndose indispensable para algunas de ellas, creó una clientela dependiente de él y dispuesta a encubrir sus delitos en otros campos. A la DEA le daba información sobre tráfico de drogas y le servía a la CIA contra Cuba y Nicaragua. A cambio de ello, pudo tener nexos eventuales con Castro y con los sandinistas, y mantener su vinculación manifiesta con el cartel de Medellín.

Finalmente, en diciembre de 1989, tropas norteamericanas invadieron a Panamá y secuestraron al general Noriega para someterlo a juicio en los Estados Unidos. Todavía hoy, el juicio parece estancado y el general tiene cartas a su favor.

## 5. LA CONSPIRACION REGIONAL CUBANA

No es igual la actitud de los autores del Informe frente a Cuba que ante la administración norteamericana. Como lo señalamos antes, los ejecutores de la política exterior de los Estados Unidos y sus aliados no aparecen como responsables del tráfico de drogas, ni de una alianza deliberada con los traficantes y otros delincuentes, sino más bien como "víctimas" de la astucia de los carteles (p. 133). La administración central norteamericana queda totalmente a salvo, protegida por la coartada de la privatización de la política exterior. En cambio, el tráfico de drogas es presentado como un instrumento utilizado deliberadamente por Fidel Castro para exportar la revolución hacia América Latina. Por nuestra parte, carecemos de argumentos para confirmar o negar las apreciaciones del documento. Llama la atención, sin embargo, que los testimonios y la información sobre Cuba sean escasos.

Las afirmaciones sobre Castro se basan en el testimonio exclusivo de José Blandón, excónsul general de Panamá en Nueva York (1986-1988) y exconsejero político del general Noriega. Castro denunció como falso el testimonio de Blandón ante un periodista de la NBC. Sin embargo, no dio respuesta a la solicitud de la comisión investigadora que deseaba visitar a Cuba. En 1983, cuatro funcionarios cubanos de alto nivel aparecieron implicados

en el tráfico de drogas: un miembro del comité central del partido comunista cubano, Fernando Ravelo-Renedo, exembajador de Cuba en Colombia; el exministro consejero de la embajada cubana en Colombia; y un vicealmirante de la armada cubana. En 1988, dos militares cubanos fueron sometidos a juicio por tráfico de drogas hacia los Estados Unidos. En 1989, el mismo Castro hizo juzgar y ejecutar al general Ochoa por su implicación en el tráfico de drogas.

A fines de los años 70, Castro se habría referido al "matrimonio natural" entre traficantes de drogas y revolucionarios (p. 65) y habría decidido utilizar el poder creciente y el dinero de los traficantes de drogas para exportar la revolución a través de América Latina. El objetivo general de Castro, según el documento, era influir en los acontecimientos de América Central, alineándose simultáneamente con los traficantes de drogas y con los jefes militares regionales, siguiendo el ejemplo del general Noriega en Panamá. Al mismo tiempo, el gobierno cubano se habría propuesto, como objetivo político importante, mantener la relación entre el cartel y los diversos movimientos de guerrilla colombianos. De acuerdo al testimonio de Blandón, Castro le asignó al embajador cubano en Colombia, Fernando Ravelo-Renedo, la tarea de mediar en la relación entre las guerrillas y el cartel. Adelantó esta política en colaboración estrecha con el M-19, organización guerrillera que recibía consejo y ayuda del gobierno de Cuba y había obtenido autorización para colaborar con el cartel en la guerra que este mantenía en Colombia (p. 65). En consecuencia, según los autores del Informe, el M-19 se convirtió en un "mecanismo de refuerzo para el cartel, que usaba sus soldados para proteger las embarcaciones de narcóticos e intimidar al gobierno colombiano. A cambio de estos servicios, el M-19 recibe dinero y armas del cartel" (p. 28).

A pesar de las enfáticas afirmaciones iniciales del texto, el Informe concluye reconociendo que "es difícil determinar si la implicación de funcionarios cubanos con los traficantes de drogas es asunto de corrupción personal, o como la atestigua Blandón, es cuestión de política del gobierno cubano" (p. 69).

## 6. LA CONSPIRACION REGIONAL DE LOS CARTELES DE LA DROGA

Entre tanto, los carteles colombianos de la droga aprovechaban el conflicto regional y utilizaban a las dos partes en conflicto en beneficio de sus intereses. Según el Informe, "el tráfico de drogas no tiene ataduras nacionales ni ideológicas" (p. 62). Los carteles no dudaron en entablar relaciones, por una parte, con el Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos, con Oliver North, con la CIA y con otros agentes norteamericanos, y por otra, con funcionarios cubanos y nicaragüenses o con guerrilleros colombianos. Así mismo, conquistaron muy diversos apoyos en instancias oficiales, civiles y militares, de la región. John Hull, el hombre clave de North para el apoyo al frente sur de la "contra", protegido por la CIA y por la embajada norteamericana en Costa Rica, era a la vez un enlace de Escobar. El mismo Frente Sur se convirtió en zona de tránsito del contrabando y muchos de los apoyos de la "contra" estaban implicados en el negocio.

Un caso ilustra los procedimientos de los traficantes. Según el documento, el colombiano Jorge Morales habría establecido relaciones con funcionarios cubanos en 1979. En 1980, recibió autorización para que sus pilotos pudieran sobrevolar el espacio de la isla, a cambio de divisas. Los cubanos le vendieron las frecuencias de radio de los guardacostas de los Estados Unidos, del Servicio Secreto, de la Agencia de Represión de las drogas, de la aduana y de las agencias locales de represión de drogas en los Estados Unidos. Cuando comenzaron sus problemas legales, Morales pasó a prestarle apoyo a Edén Pastora en el Frente Sur de la "contra", en conexión con John Hull. Le suministraba planos, armas y dinero. Una vez consolidada la relación, Morales utilizó la infraestructura de la "contra" para el tráfico de drogas (p. 125).

En 1984, Pablo Escobar le habría solicitado a Ramón Milián Rodríguez, contador y lavador de dólares, explorar la posibilidad de iniciar operaciones de tráfico de drogas en Nicaragua, documentarlas, y luego usar la información recibida para negociar una amnistía con los Estados Unidos. En 1985, un abogado del cartel habría dicho que el jefe del cartel, Jorge Ochoa,

"financiaba a la vez a los sandinistas y a las fuerzas antisandinistas en Nicaragua mediante la realización de operaciones de droga allá mismo" (p. 67).

Presionados por la persecución en Colombia, los carteles de la droga habrían comenzado desde 1985 a buscar nuevos puntos de paso para la cocaína. Tras la caída de Duvalier y las elecciones de 1987 en Haití, los colombianos aprovecharon el derrumbe institucional para implantarse con fuerza en la isla. A través de un haitiano de apellido Cardozo, establecieron relaciones con el coronel Jean Claude Paul. El coronel tenía bajo su mando el cuerpo de élite responsable de la protección del palacio presidencial. Durante la elección de 1987, su poder se puso en evidencia: buena parte de la violencia se le atribuyó a los Tontons Macoute que operaban bajo su dirección. Los carteles habrían acordado pagarle al coronel Paul por la utilización de su finca para el paso de vuelos cargados de cocaína. Ante esta situación, los Estados Unidos hicieron presión sobre el presidente de Haití, Leslie Manigat, para que depusiera al coronel Paul. Pero Manigat fue depuesto por el general Namphy, quien, más tarde, fue sustituido a su vez por el general Próspero Avril. Sólo entonces, en septiembre de 1988, Jean Claude Paul fue obligado a renunciar. El 7 de noviembre fue hallado muerto.

Desde fines de los 70, los traficantes colombianos de cocaína habrían usado los aeropuertos de Honduras para cargar gasolina y trasbordar cocaína. Según José Blandón, a comienzos de los 80, Noriega indujo al tráfico de drogas a su colega, el jefe de inteligencia militar de Honduras, coronel Torres-Arias. Los mismos aeropuertos que se usaban para apoyar a los "contras" ubicados en Honduras eran utilizados por aviones cargados de droga.

El Informe narra que, en octubre de 1986, un abogado de Miami fue invitado a reunirse con Jorge Ochoa y con los demás jefes del cartel en Medellín, según se le dijo, para buscar un acuerdo con el gobierno norteamericano que impidiera su persecución, a cambio de que ellos ayudaran a detener el flujo de cocaína hacia los Estados Unidos (p. 67) y le proporcionarían información a los servicios de inteligencia norteamericanos sobre la subversión en la región.

Ochoa le habría dicho al abogado que el cartel poseía "alguna información que podría ser de interés para la seguridad nacional de los Estados Unidos" (p. 68) con relación a la evolución en Nicaragua, Cuba, México, Panamá y Colombia. Añadió que el cartel "había trabajado con los comunistas en el pasado" y que "en las montañas (de Colombia) había un ejército de 100.000 radicales, conformado por palestinos, libaneses, peruanos, argentinos, ecuatorianos y cubanos, que estaban mejor equipados que el Ejército de la República de Colombia y que recibían armas de Libia" (p. 68). Los jefes del cartel le dijeron al abogado que deseaban "trabajar para la inteligencia americana dándole información sobre las actividades de la guerrilla". A cambio de ello, "recibirían la amnistía o se pondría fin a los procesos de extradición" (p. 68). Según el Informe, la DEA y el FBI habrían decidido que era inadecuado mantener conversaciones con el cartel y habrían interrumpido todo contacto con el abogado de Miami.

## 7. LA CONSPIRACION REGIONAL DE NORIEGA

Capítulo aparte se le dedica al general Manuel Antonio Noriega, quien constituye casi un cuarto actor independiente en la región, aunque estrechamente vinculado al cartel de Medellín. Desde su situación de poder, Noriega aparece vinculado con todos los actores en conflicto: con la administración norteamericana y con Fidel Castro; con los sandinistas y el FMLN, y con los "contras"; con el cartel de Medellín y con la DEA. Noriega colaboraba con el cartel pero también mantenía con él una relación independiente y veces conflictiva.

Desde antes de la muerte de Torrijos, Noriega estaba comprometido en el mercado de armas, según los autores del Informe. Aprovechando las licencias oficiales, las compraba y vendía al mejor postor. Las armas eran conseguidas en Europa por Michel Harari y Jorge Krupnick, de nacionalidad israelí, quienes trabajaban con Noriega. Entre sus primeros clientes habrían estado los sandinistas. Las armas que sobraron una vez concluida la insurrección en Nicaragua, fueron vendidas a los rebeldes de El Salvador. Cuando el mercado salvadoreño comenzó a disminuir, Noriega inició la venta de armas a

la "contra" en Costa Rica. Ampliaba sus mercados gracias a los contactos con los colegas de inteligencia militar de la región. Muchos de los aviones que llegaban a Costa Rica cargados con armas, salían llenos de cocaína para los Estados Unidos.

A mediados de 1982, Noriega trabajaba con el cartel de Medellín en varios frentes. Lavaba su dinero a través de Milián Rodríguez, le permitió al cartel establecer laboratorios de cocaína en Panamá y comenzó a traficar él directamente con la droga. Noriega contaba con la complicidad de numerosos oficiales de alta graduación y trabajaba estrechamente con personal no militar, denominado "el Grupo Civil". Este grupo, del que hacían parte sus pilotos privados, estaba comprometido en una serie de actividades delictivas bajo la dirección de Noriega. En 1983, Noriega denunció a la DEA las actividades de Ramón Milián Rodríguez, representante del cartel, y tras su detención, lo sustituyó por César Rodríguez, uno de los suyos.

De nuevo según el Informe, en mayo de 1984, el día de las elecciones panameñas y una semana después del asesinato del Ministro de Justicia de Colombia, los dirigentes del cartel de Medellín viajaron a Panamá. Por su protección, los traficantes habrían pagado una alta suma a Noriega. Allí se reunieron con el expresidente de Colombia López Michelsen y el entonces procurador general de la nación, Jiménez Gómez, con el fin de proponer un acuerdo con el gobierno colombiano.

A mediados de mayo, surgió un conflicto entre Noriega y el cartel. Noriega, preocupado por la presión de los agentes de la DEA, arrasó un laboratorio del cartel instalado en el Darién, apresó 23 empleados y les incautó millones de dólares, a pesar de haber recibido antes cinco millones del cartel por la protección de los laboratorios. Los traficantes decidieron matar a Noriega y este, que andaba de viaje por Israel, habría pedido ayuda a Castro, según el testimonio de Blandón. A solicitud de Noriega, el mismo Blandón se reunió con Castro en La Habana, en junio de 1984. Una semana después se reunieron directamente Noriega y Castro. Noriega llegó a un acuerdo con el cartel siguiendo las sugerencias de Castro.

Noriega tenía socios norteamericanos. En 1983, los traficantes estadounidenses comenzaron a acercarse a Noriega para solicitarle su ayuda en el transporte de droga hacia los Estados Unidos. Uno de los primeros fue la organización Ritch-Kalish, que introdujo cantidades significativas de marihuana a los Estados Unidos durante más de una década. Steven Kalish fue invitado por Noriega a hacer parte en Servicios Turísticos, un negocio manejado por dos miembros del Grupo Civil y por el mismo Noriega.

## 8. ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Como ya lo señalábamos al comienzo, el Informe presenta un análisis crítico de la estrategia norteamericana de seguridad aplicada durante la administración Reagan y propone una nueva visión del problema. Desde luego, no representa, sin más, la política oficial de la administración Bush pero sí refleja, muy posiblemente, la visión predominante en el Congreso de los Estados Unidos acerca de la relación entre el tráfico de drogas y la seguridad nacional de los Estados Unidos e ilumina el sentido profundo de algunas de las políticas de la administración actual.

Para la Subcomisión del Congreso que firma el documento, los carteles colombianos de la droga constituyen una amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos porque, aprovechándose de la falta de coherencia entre las distintas agencias norteamericanas que operan en la región, llegaron a convertirse en un poderoso actor regional independiente, capaz de interferir en las políticas de Washington y de los gobiernos amigos. Aunque, según el documento, los traficantes han operado hasta ahora movidos por intereses financieros y no ideológicos, no se descarta la posibilidad de que puedan llegar a transformarse en adversarios políticos. Por su parte, el Informe encuentra en la acción de los traficantes de drogas una razón suficiente para la intervención económica, política o incluso militar en otros países, razón distinta de la tradicional lucha contra el comunismo.

En el Informe se describe, a través de numerosos relatos, el carácter altamente conspirativo

y delictivo que adquirió la estrategia norteamericana de seguridad en la región centroamericana y del Caribe a lo largo de la administración Reagan. La ejecución de la política se delegó en manos de muy diversos actores públicos y privados, tras cuyo velo quedaba protegida la responsabilidad del alto gobierno. No pocos de ellos estaban claramente ligados al tráfico de drogas y de armas y a otras actividades delictivas. Como se deriva del Informe, los miembros de la Subcomisión no deploran tanto la delegación de la ejecución de la política en manos privadas y el carácter delictivo de su acción, cuanto la ausencia de unidad entre las distintas agencias norteamericanas y la falta de control por parte del gobierno y del Congreso de los Estados Unidos sobre todos los actores. Si esta es la crítica del Congreso al gobierno, puede suponerse que la actitud del gobierno mismo en este punto es aún más laxa. Para los colombianos, a veces ingenuos en estas materias, no es inútil tomar conciencia de las formas de actuación internacional de los Estados Unidos.

